



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Miércoles, 11 de marzo de 2026

Industria concluye la tramitación de las ayudas para la instalación de paneles solares, que abonará a lo largo de este semestre

- **La Consejería de Ciencia ha autorizado cerca de 5.000 subvenciones para equipos de autoconsumo y almacenamiento energético, por importe de 36,5 millones**

La Consejería de Ciencia, Industria y Empleo ha aprobado la concesión de 4.921 ayudas para equipos de autoconsumo de energía (paneles solares) e instalaciones de almacenamiento, por importe de 36,52 millones.

El titular de este departamento, Borja Sánchez, ha aportado este dato en la Junta General, donde ha explicado que la consejería ha finalizado la tramitación de los expedientes y que, a lo largo de este semestre, se procederá al abono progresivo de todas las subvenciones concedidas y justificadas.

En el caso de las ayudas a paneles solares e instalaciones de almacenamiento, finalmente se han concedido cerca de 37 millones para un total de 4.921 solicitudes, que permitirán generar 123,62 megavatios (MW) de producción renovable y almacenar 16,17 megavatios hora (MWh).

Hasta el momento se han justificado y abonado ayudas por un importe de 4.157.473 euros, que se corresponden con 25,057 MW instalados de producción renovable y 2,122 MWh de capacidad de almacenamiento.

Sánchez ha destacado que uno de sus compromisos al frente de la nueva consejería era resolver las demoras en la tramitación de las subvenciones para instalaciones de autoconsumo y adquisición de vehículos eléctricos, un objetivo que ya se ha conseguido.